



ANEXO VI

MATERIAS DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA DE BACHILLERATO

ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y OCIO ACTIVO

La materia de *Actividad física, deporte y ocio activo* en el segundo curso de Bachillerato pretende mejorar la competencia motriz del alumnado para garantizar su adecuado desarrollo personal y social. No solo le va a permitir tener una continuidad en cuanto a la práctica de distintas situaciones motrices, sino que también va a potenciar su participación activa en la sociedad mediante el uso de metodologías que le ayuden a que, de forma autónoma y de manera colectiva, pueda ocupar su tiempo de ocio de forma activa y saludable.

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su Disposición adicional cuarta sobre la promoción de la actividad física y dieta equilibrada, expone que las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento infantil y juvenil, promoviendo la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, y que garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos. En virtud de ello, queda sobradamente justificada la inclusión de la materia de *Actividad física, deporte y ocio activo* en el currículo de segundo curso de Bachillerato, con los ideales de implicación activa del alumnado tanto en el centro escolar como en la sociedad y bajo la supervisión del profesorado de Educación Física que imparta la materia.

Por otra parte, la Ley 4/2011, de 7 de marzo, de Educación de Extremadura, en su Título IV, Capítulo IV “Aspectos prioritarios en el currículo”, Artículo 83 “La Actividad Física y el Deporte”, recoge los siguientes puntos:

1. “La actividad física y el deporte son elementos básicos en el desarrollo personal y social, fundamento de la educación integral”.
2. “La Administración regional adoptará las medidas necesarias para su promoción en horario lectivo y no lectivo, impulsando programas para la actividad física y deportiva”.

Según la Encuesta de Hábitos Deportivos, elaborada por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en diciembre de 2015, el porcentaje de población que realizaba práctica deportiva semanal en la Comunidad Autónoma de Extremadura en el año 2010 era de un 28,8 %, mientras que en el año 2015 fue de un 41,1 %, apreciándose un considerable aumento de la práctica deportiva habitual. Este dato nos hace entender que es necesario seguir fomentando la práctica de actividad físico-deportiva desde los centros educativos, justificando la importancia de la inclusión de la materia de *Actividad física, deporte y ocio activo* en el currículo de nuestra Comunidad Autónoma para el segundo curso de Bachillerato.



De este modo, la materia de *Actividad física, deporte y ocio activo* tendrá como finalidades que el alumnado resuelva, mediante acciones motrices, múltiples situaciones planteadas tanto por él mismo como por el profesorado que imparta la materia, mostrando así la autonomía y la autogestión necesarias para planificar su propia actividad física o la de los demás; que descubra conocimientos propios de una cultura deportiva cada vez más en auge en la sociedad en la que convive; que adopte valores cívicos que le permitan ejercer una ciudadanía democrática, planteando soluciones y ofreciendo recursos que aumenten la calidad y la cantidad de la práctica deportiva, mostrando el ejercicio de la ciudadanía activa y la participación en el aprendizaje permanente a lo largo de su vida. En definitiva, la participación activa favorecerá la consolidación de hábitos saludables fundamentales e imprescindibles para esta materia.

Se propondrán contenidos que busquen el afianzamiento de hábitos responsables y saludables derivados de la práctica regular de actividad físico-deportiva y que, a su vez, faciliten su implicación en proyectos realistas que fomenten la convivencia y la mejora de la sociedad a la que pertenecen, partiendo de un análisis crítico que favorezca actitudes y valores como el trabajo en equipo, el juego limpio, el respeto a las normas y la seguridad, y otras como la creatividad, la autonomía, la iniciativa emprendedora y empresarial y la confianza en uno mismo.

La materia de *Actividad física, deporte y ocio activo* se fundamenta en la competencia motriz, buscando también un refuerzo y consolidación de las competencias adquiridas en etapas anteriores: sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, competencias sociales y cívicas, conciencia y expresiones culturales, aprender a aprender, etc. Este aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, dinamismo, autonomía y un marcado carácter integral, siendo fundamental para el desarrollo y el afianzamiento de la personalidad, así como para poder ejercer la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo.

Para el desarrollo y puesta en práctica de la materia *Actividad física, deporte y ocio activo* se han considerado dos bloques de contenidos:

1.º) “Gestión y Organización de la Actividad Físico-Deportiva”. Pretende dar a conocer y a diferenciar el abanico de salidas profesionales relacionadas con el marco de la actividad físico-deportiva como medio esencial para gestionar el uso adecuado del ocio y tiempo libre en lo que a la actividad física y deportiva se refiere. De este modo, esta materia capacitará al alumnado para poder acceder a otras titulaciones deportivas, tanto enseñanzas deportivas de régimen general como de régimen especial, destacando entre estas últimas las titulaciones de Técnico Deportivo en las distintas modalidades deportivas.

Es importante que los alumnos y las alumnas conozcan los pasos necesarios para la creación de un marco organizativo y asociativo donde puedan desarrollar su práctica física y deportiva en sociedad, como puede ser un club deportivo o cualquier otra entidad deportiva. Será fundamental y necesario que adquieran habilidades imprescindibles para poder diseñar, poner en práctica y evaluar proyectos de aplicación en el entorno escolar y/o en la sociedad, relacionados con la actividad física y el deporte.

2.º) “Actividades físico-deportivas y expresivas”. Pretende dar continuidad a los contenidos impartidos en etapas anteriores, reforzándolos y ampliándolos desde un



enfoque más global, integrando el acondicionamiento físico en las diversas acciones motrices planteadas. Se promoverá la búsqueda de soluciones a distintas situaciones motrices, tanto desde un punto de vista teórico-práctico como de mantenimiento o mejora de la competencia motriz, valorando la participación activa en las actividades planteadas.

Teniendo en cuenta la madurez y la capacidad autónoma propia del alumnado de Bachillerato, se propondrán contenidos relacionados con las destrezas pedagógicas básicas, pudiendo estar relacionadas, o no, con los proyectos de aplicación del bloque de contenidos de Gestión y Organización de la Actividad Físico-Deportiva. La capacidad de autogestión y autonomía se reforzará mediante contenidos en los que se tengan que resolver situaciones motrices a través de progresiones metodológicas de enseñanza-aprendizaje, así como mediante la planificación y evaluación de su propia práctica.

La metodología parte de la propuesta inicial planteada para la materia de Educación Física de Bachillerato, es decir, debe ser activa y autónoma, favoreciendo la madurez y el sentido crítico. A su vez, los métodos pedagógicos favorecerán la construcción de aprendizajes autónomos en la búsqueda del desarrollo integral. Se abogará por el uso de metodologías activas que fomenten la implicación y la participación.

El pluralismo metodológico consiste en integrar diferentes metodologías que contribuyan a la creación de ambientes de aprendizaje donde se favorezca la adquisición de competencias. Para ello se deberá partir de contextos reales que den funcionalidad a los aprendizajes así como de situaciones de enseñanza-aprendizaje interdisciplinares y multidisciplinares.

Atendiendo a las últimas corrientes en metodología activa, desde la materia de *Actividad física, deporte y ocio activo* proponemos aplicar las más destacadas:

- a) Aprendizaje basado en proyectos: permite a los alumnos adquirir conocimientos y competencias mediante la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real.
- b) Aprendizaje-Servicio: se aprende haciendo un servicio a la comunidad a través de un proyecto de trabajo.
- c) Aprendizaje cooperativo: a través de grupos heterogéneos, se trabaja conjuntamente para lograr un objetivo común, el cual solo se consigue si cada uno de sus miembros consigue alcanzar el suyo propio.
- d) Aprendizaje basado en problemas: es necesaria la investigación y reflexión para llegar a una solución ante un problema.
- e) Grupos interactivos: grupos heterogéneos realizan actividades guiadas por un responsable de grupo.

La propuesta metodológica planteada mantendrá y reforzará el sentido lúdico propio de la materia y estará especialmente diseñada teniendo en cuenta las características psicoevolutivas de los alumnos y las alumnas de segundo de Bachillerato, que además de necesitar una liberación de energía, reclaman un ambiente de diversión, de confianza y de actitud positiva, necesarios para la definitiva consolidación de hábitos físico-deportivos saludables.

Además será fundamental la creación de un adecuado clima de convivencia, donde se fomente explícitamente la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres



y mujeres, valorando críticamente éstas y otras desigualdades y discriminaciones existentes.

Finalmente, la materia de *Actividad física, deporte y ocio activo* contribuirá a la promoción y divulgación de la práctica de actividad físico-deportiva desde el sistema educativo.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

2.º Bachillerato: <i>Actividad física, deporte y ocio activo</i>		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Gestión y Organización de la actividad físico-deportiva		
Salidas profesionales del ámbito de la actividad física y el deporte. Consejo Superior de Deportes, entidades deportivas (federaciones deportivas, clubes deportivos, entidades de actividades físico-deportivas, agrupaciones deportivas escolares). Organización de eventos deportivos y/o recreativos. Proyecto en el ámbito de la actividad física y el deporte de aplicación en el entorno escolar y/o en la sociedad. Fases: Identificación y Justificación, Diseño, Aplicación, Evaluación y Difusión. <i>Ejemplos:</i> creación de una asociación deportiva o club deportivo, organización de una <i>gymkhana</i> ,	1. Conocer y diferenciar las salidas profesionales relacionadas con el ámbito de la actividad física, el deporte, la recreación y la salud. 2. Conocer, comprender y analizar la creación, organización y funcionamiento de una entidad deportiva. 3. Identificar, relacionar y sintetizar las fases y elementos de la organización de un evento deportivo y/o recreativo. 4. Diseñar, aplicar, evaluar y difundir un proyecto relacionado con el ámbito de la actividad física y el deporte de aplicación en el entorno escolar y/o en la sociedad. 5. Valorar y mostrar comportamientos personales y sociales responsables y de	1.1. Identifica las distintas salidas profesionales que engloban el ámbito de la actividad física, el deporte, la recreación y la salud. 1.2. Analiza las principales competencias profesionales de las distintas profesiones que engloban el ámbito de la actividad física, el deporte, la recreación y la salud. 2.1. Busca, investiga y analiza la creación, organización y el funcionamiento de una entidad deportiva. 3.1. Elabora el diseño de un evento deportivo y/o recreativo, teniendo en cuenta las fases, los elementos de seguridad necesarios y otros aspectos legales y organizativos que garanticen su viabilidad el evento. 4.1. Diseña un proyecto relacionado con el ámbito de la actividad física y el deporte de aplicación en el entorno escolar y/o en la sociedad. 4.2. Lleva a cabo la puesta en



<p>torneo deportivo escolar, torneo intercentros, día del centro, olimpiada escolar, sensibilización ante la discapacidad, participación en campañas solidarias, preparación de una salida al medio natural (acampada, excursión, esquí, bicicleta...), organización de un evento físico-deportivo en el medio natural o urbano (raid de aventura, raid fotográfico, duatlón, carrera de orientación...), elaboración y representación de actividades artístico-expresivas (montaje de un circo escolar, concurso de bailes, <i>breakdance</i>, <i>flashmob</i>...), tutorización de la práctica deportiva de un alumno/a de cursos inferiores, seguimiento de un deportista extremeño, taller de reciclaje de material deportivo, mercadillo de material deportivo usado, festival de juegos tradicionales y populares, semana cultural temática, día semanal temático, concurso de fotografía deportiva, dinamización de un espacio público, etc.</p>	<p>respeto hacia uno mismo, los compañeros y el entorno, así como demostrar un espíritu emprendedor a partir de aptitudes como: la creatividad, la autonomía, la iniciativa personal, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.</p> <p>6. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como apoyo, recurso y refuerzo metodológico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>práctica del proyecto diseñado.</p> <p>4.3. Evalúa el proyecto diseñado a través de una memoria del mismo.</p> <p>4.4. Difunde, comunica y comparte el proyecto a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>5.1. Muestra una actitud de respeto, tolerancia y aceptación hacia las diferencias individuales y colectivas, así como de respeto hacia el entorno en el que realiza las actividades.</p> <p>5.2. Manifiesta aptitudes de creatividad, autonomía, iniciativa personal, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p> <p>6.1. Muestra un dominio básico en el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
<p>Bloque 2. Actividades Físico-Deportivas y Expresivas</p>		
<p>Situaciones motrices individuales.</p> <p><i>Ejemplos:</i> actividades</p>	<p>1. Conocer y diferenciar actividades físico-deportivas y expresivas que integran las</p>	<p>1.1 Busca, investiga y analiza los fundamentos teóricos de las diferentes actividades físico-deportivas y expresivas</p>



<p>atléticas, actividades acuáticas (natación, salvamento y socorrismo), actividades gimnásticas, actividades de patinaje, actividades de <i>fitness</i> (<i>spinning, aerobic, pilates...</i>), actividades emergentes, etc.</p> <p>Situaciones motrices de oposición.</p> <p><i>Ejemplos:</i> actividades de combate y lucha, actividades de raqueta, etc.</p> <p>Situaciones motrices de cooperación con o sin oposición.</p> <p><i>Ejemplos de actividades de cooperación sin oposición:</i> juegos tradicionales, actividades circenses colectivas (malabares, acrobacias...), etc.</p> <p><i>Ejemplos de actividades de cooperación con oposición:</i> deportes colectivos, deportes adaptados, alternativos y emergentes (<i>kin-ball, colpbol...</i>), deportes modificados, etc.</p> <p>Situaciones motrices en el medio natural y/o urbano.</p> <p><i>Ejemplos:</i> marchas y excursiones a pie y en bicicleta, actividades de orientación, esquí, escalada, vela, piragüismo, triatlón, raid</p>	<p>diferentes situaciones motrices.</p> <p>2. Diseñar y practicar actividades físico-deportivas y expresivas que integran las diferentes situaciones motrices.</p> <p>3. Valorar y mostrar comportamientos personales y sociales responsables y de respeto hacia uno mismo, los compañeros y el entorno, así como demostrar un espíritu emprendedor a partir de aptitudes como: la creatividad, la autonomía, la iniciativa personal, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.</p> <p>4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación como apoyo, recurso y refuerzo metodológico en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>planteadas.</p> <p>2.1. Resuelve con eficacia situaciones motrices en distintos contextos de práctica.</p> <p>2.2. Plantea una progresión de enseñanza-aprendizaje para una actividad físico-deportiva y/o expresiva para la mejora de la competencia motriz propia o de los demás.</p> <p>2.3. Participa de forma activa en las actividades planteadas, demostrando interés y esfuerzo, así como dando muestras de comportamientos que faciliten la integración, la no discriminación y la cohesión del grupo.</p> <p>3.1. Muestra una actitud de respeto, tolerancia y aceptación hacia las diferencias individuales y colectivas, así como de respeto hacia el entorno en el que realiza las actividades.</p> <p>3.2. Manifiesta aptitudes de creatividad, autonomía, iniciativa personal, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p> <p>4.1. Muestra un dominio básico en el manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recurso en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>
---	--	--



<p>de aventura, <i>kitesurf</i>, <i>nordic walking</i>, actividades emergentes, etc.</p> <p>Situaciones motrices artísticas y expresivas.</p> <p><i>Ejemplos:</i> actividades teatrales y/o danzadas, bailes, juego dramático, mimo, coreografías grupales, actividades acrobáticas y/o circenses, actividades emergentes (<i>clown</i>, <i>match de improvisación</i>, <i>flashmob...</i>), etc.</p> <p>Valores individuales, sociales y medioambientales.</p> <p><i>Ejemplos:</i> seguridad individual (material e indumentaria específica) y colectiva. La educación para la salud, el juego limpio, trabajo en equipo, confianza en uno mismo, respeto a las normas, participación democrática, autonomía e iniciativa personal, respeto a la diversidad, desarrollo del sentido crítico, disfrute de la práctica, igualdad de género en el deporte, conductas sostenibles y ecológicas.</p> <p>Destrezas pedagógicas básicas: transmisión y selección de la información, organización de personas, espacios, tiempos y materiales,</p>		
---	--	--



correcciones, control del aula, gestión de recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.		
---	--	--



ÉTICA Y CIUDADANÍA

Ética y Ciudadanía se establece como materia en 1.º de Bachillerato con el doble propósito de ofrecer una adecuada formación en torno a los conocimientos, actitudes, competencias y valores sobre los que se asienta la noción de ciudadanía democrática y, a la vez, promover en el alumnado una reflexión ética y filosófica en torno a la racionalidad de esos conocimientos y valores, así como de la propia noción de ciudadanía. Esta materia continúa, pues, el proyecto educativo de la materia de *Valores Éticos*, presente en todos los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, a la vez que se configura como una asignatura con entidad propia en el Bachillerato.

Según determinan las recomendaciones europeas, la educación para la ciudadanía democrática tiene como fin la promoción de una sociedad libre, tolerante y justa, fiada al conocimiento de los derechos y responsabilidades de los ciudadanos, así como a la defensa de los valores y principios de libertad, pluralismo, Derechos Humanos y Estado de Derecho. Más específicamente, la educación para la ciudadanía democrática pretende ser un factor de cohesión social, de comprensión mutua, de diálogo intercultural e interreligioso, y de solidaridad, que contribuya a promover el principio de igualdad entre varones y mujeres, la preocupación por el entorno, el respeto a la diferencia, el rechazo al racismo y la violencia, la participación de los jóvenes en la vida política, social y cultural, el establecimiento de relaciones armoniosas y pacíficas en los pueblos y entre ellos, así como la defensa y el desarrollo, en general, de la sociedad y la cultura democráticas.

De otro lado, es claro que el compromiso ciudadano con esos principios y valores cívicos y políticos solo se puede contraer y ejercer honestamente desde la reflexión y la convicción racional. La cultura y la política europeas se asientan, desde la Grecia antigua hasta nuestros días, sobre fundamentos filosóficos, esto es, sobre la exigencia de criterios racionales y no simplemente étnicos, nacionales o religiosos. La propia democracia se funda en la capacidad de juicio crítico y ponderado de los ciudadanos, detentadores de la soberanía, por lo que el ejercicio de la reflexión ética y política que proporciona la filosofía resulta necesaria para el fortalecimiento de la vida ciudadana y de un sistema democrático que no genere dudas acerca de su valía y eficacia. Es por todo esto que la materia posee una naturaleza netamente filosófica: su objetivo es prescriptivo y reflexivo, no meramente descriptivo, y, como tal, ha de dirigirse a la justificación razonada de cada uno de los derechos, responsabilidades, principios o valores que corresponden a una ciudadanía democrática, y no meramente a su descripción o a la exposición de su genealogía histórica o su raíz social.

En la primera parte del curso (bloques I y II), de carácter más teórico, se analizan los conceptos fundamentales de la ética y la filosofía política en los que se asientan los principios y valores de la ciudadanía democrática, para, a continuación (bloque III), y una vez que los alumnos disponen de ese instrumental conceptual, afrontar una suma de problemas morales y políticos relativos a la actualidad y en los que se ponen en juego los valores y principios democráticos. El objetivo no es tanto agotar todos los problemas presentes en la programación (entre los que el profesorado y el alumnado escogerán los más oportunos) sino enseñar a tratarlos de modo filosófico, esto es, atendiendo a un enfoque dialéctico en el que todas las posiciones puedan ser expuestas y defendidas con el mismo rigor argumental y en el que la conclusión sea



fruto del consenso y la reflexión individual de cada grupo y alumno. Se trata así de fomentar la adquisición de competencias como las que se subrayan en las directivas europeas: argumentar para defender el propio punto de vista; escuchar, comprender e interpretar los argumentos de los demás; elegir, considerar alternativas y someterlas a un análisis ético; asumir responsabilidades compartidas; establecer relaciones constructivas y no agresivas con los demás, así como resolver los conflictos de forma no violenta.

En cuanto a las pautas metodológicas, estas han de mostrarse coherentes con los objetivos de la materia. Los métodos y enfoques pedagógicos han de ser, así, diversificados y respetuosos con los valores y principios democráticos que se pretenden infundir en el alumnado. De este modo, se fomentarán la participación activa y razonada de los alumnos en los procesos de enseñanza y aprendizaje, promoviendo en todo momento el diálogo y la cooperación con los demás, la libre expresión, el respeto a los Derechos Humanos, la iniciativa y autonomía personal, el vínculo entre teoría y práctica, la integración de las actividades del aula en la vida del centro y en la comunidad escolar, la participación de los alumnos en los procesos de evaluación y, en general, todo lo que promueva el desarrollo de la actitud crítica y el rigor racional que corresponde a una ciudadanía libre, consciente y democrática. Los métodos dialógicos y centrados en el alumno, como la pedagogía basada en proyectos, y la extensión de las actividades del aula a una diversidad de actividades dentro y fuera del centro, deberían ser, pues, los ejes maestros de la metodología de la asignatura.

Por último, la materia de *Ética y Ciudadanía* no puede mantenerse al margen de la educación en el uso de las tecnologías de la información más actuales, en particular en lo relativo al acceso y dominio de las mismas, la valoración de la información que suministran y la protección de los derechos y libertades. A la vez, la materia ha de fomentar las experiencias e innovaciones pedagógicas debidas a dichos recursos, especialmente en lo que se refiere a la educación para la ciudadanía democrática y su fundamentación ética y filosófica.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.º de Bachillerato: Ética y ciudadanía		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: La ética y la buena vida		
Yo y mis circunstancias. ¿Qué es la libertad? ¿Qué es el ser humano? La dimensión moral del ser humano. Moralidad y libertad. Instinto y conducta libre. Heteronomía y autonomía. Libertad y responsabilidad. La dignidad humana.	1. Conocer las características específicas del ser humano y su relación con la psicogénesis y la sociogénesis de la moral propiciando una reflexión sobre la dimensión moral humana y sobre el problema de la libertad.	1.1. Elabora esquemas, cuadros sinópticos y busca información relacionados con nociones básicas de la Ética como moral, instinto, libertad, heteronomía, autonomía, responsabilidad y dignidad. 1.2. Reconoce situaciones de la vida cotidiana donde nuestro comportamiento se guíe de forma heterónoma.



<p>La toma de decisiones. ¿Razón o emoción? Los motivos de la conducta humana. Naturaleza y cultura. Las necesidades humanas. Las emociones. La voluntad: deseos y deberes. Razones para actuar. El conflicto entre razón y pasión. La inteligencia emocional. La prudencia y otras virtudes.</p> <p>Las cosas que nos importan: fines, modelos, valores. ¿Cómo debe ser mi vida? Los fines de la conducta. Fines relativos y absolutos. Fines, modelos y valores: el proyecto vital personal. Los valores en la sociedad contemporánea. El sentido de la vida.</p> <p>Algunas teorías éticas. ¿Qué es el bien? Relativismo y universalismo moral. Teorías naturalistas. El hedonismo. El utilitarismo. El eudemonismo. El formalismo kantiano. La crítica nietzscheana de la moral. El intelectualismo ético. Teorías éticas contemporáneas.</p>	<p>2. Conocer el tópico razón/pasión en la historia del pensamiento y su actualidad en el ámbito de la psicología y la reflexión ética contemporáneas.</p> <p>3. Reconocer la importancia de las emociones y los sentimientos, junto con la razón, para analizar la acción humana.</p> <p>4. Reconocer y analizar la complejidad de crear sentido en las sociedades contemporáneas.</p> <p>5. Conocer y caracterizar algunas teorías éticas clásicas de la historia de la filosofía y su utilidad para reflexionar sobre los problemas del mundo actual.</p>	<p>1.3. Identifica situaciones en las que queda comprometida la dignidad de las personas.</p> <p>2.1. Debate acerca de la dialéctica razón y pasión en relación con situaciones próximas.</p> <p>3.1. Participa en dinámicas de grupo sobre habilidades sociales e inteligencia emocional.</p> <p>4.1. Analiza documentos audiovisuales y otros relacionados con los contenidos teóricos y reflexiona a partir de los mismos.</p> <p>5.1. Elabora un cuadro cronológico de historia de la ética.</p> <p>5.2. Lee comprensivamente textos básicos de alguno de los autores explicados en clase y participa en debates sobre la actualidad de su pensamiento.</p>
<p>Bloque 2: La política y el problema de la justicia</p>		
<p>El origen de la sociedad y de las leyes. ¿Podemos convivir sin leyes? La naturaleza social del hombre. El estado de naturaleza: egoísmo y</p>	<p>6. Reconocer la importancia de la dimensión social y cultural del ser humano.</p> <p>7. Conocer las teorías del contrato social.</p>	<p>6.1. Analiza y debate situaciones en las que se producen procesos de socialización. Lee comprensivamente textos básicos de pensamiento contractualista.</p>



<p>cooperación. El origen y necesidad de la ley y el estado. El contrato social. Valores comunes. Los Derechos Humanos.</p> <p>Legitimidad y legalidad. ¿Por qué hemos de obedecer las normas? El poder político y su fundamentación. Coacción y convicción. La legitimidad de las leyes. El contrato social. La legitimidad democrática de las leyes. Ética y política.</p> <p>Tipos de regímenes políticos. ¿Qué es la justicia? Las teocracias y autocracias antiguas. Los sistemas políticos modernos. Liberalismo y republicanismo. La democracia liberal y los regímenes comunistas. El anarquismo. Los totalitarismos del siglo XX. Política y globalización.</p> <p>El ejercicio de la ciudadanía. ¿En qué consiste la democracia? Autonomía y racionalidad como fundamentos de la vida social. Los Derechos Humanos. La soberanía popular. La Constitución. Las instituciones del Estado y el gobierno. Las elecciones y los partidos políticos. La división de poderes y el control del gobierno. El papel de los medios de comunicación. La sociedad civil, las asociaciones y las ONG.</p>	<p>8. Conocer la fundamentación filosófica de los Derechos Humanos y la historia de su desarrollo.</p> <p>9. Introducirse de forma práctica en nociones básicas de historia y filosofía política y del derecho en perspectiva diacrónica y sincrónica.</p> <p>10. Reconocer la importancia del concepto de ciudadanía (y sus dimensiones) y la complejidad del concepto de democracia desde una perspectiva filosófica.</p> <p>11. Analizar las características de las democracias actuales y las propias del sistema español y de la Unión Europea.</p>	<p>7.1. Lee comprensivamente textos de autores contractualistas y los comenta relacionándolos con asuntos políticos de actualidad.</p> <p>8.1. Reflexiona y realiza actividades de diferente naturaleza a partir de documentos audiovisuales relacionados con los Derechos Humanos.</p> <p>8.2. Realiza individualmente y en grupo, exposiciones orales u otras actividades de dinámica de grupos relacionadas con los Derechos Humanos, sus generaciones, cumplimiento/incumplimiento, etc.</p> <p>9.1. Realiza búsquedas de información, de forma colaborativa, sobre la historia de los sistemas políticos y las reflexiones teóricas que los acompañan.</p> <p>9.2. Elabora cuadros sinópticos, esquemas, resúmenes sobre conceptos fundamentales de la filosofía política y del derecho.</p> <p>10.1. Participa en debates sobre el ejercicio de la ciudadanía en diferentes aspectos de la vida social y cultural.</p> <p>11.1. Investiga utilizando diferentes recursos la historia y contenido de la Constitución Española y de las Instituciones Europeas.</p> <p>11.2. Redacta una disertación en la que ejerza una crítica sobre problemas de actualidad referidos a nuestro contexto sociopolítico.</p>
--	--	---



<p>El concepto de ciudadanía. El derecho a la participación política. Derechos y deberes de la ciudadanía democrática.</p>		
<p>Bloque 3: Ética y política en nuestro tiempo</p>		
<p>La tecnología. ¿Se <i>debe hacer</i> todo lo que se <i>puede hacer</i>? Fines y límites de la investigación científica. El uso de células madre, la clonación y el diseño genético. La prolongación de la vida y la eutanasia. La tecnología aplicada a la alimentación. Ventajas y riesgos de las nuevas tecnologías de la información. La inteligencia artificial.</p> <p>La ecología. ¿Por qué debemos respetar a la naturaleza? Fines y límites de la transformación de la naturaleza. El agotamiento de los recursos y el cambio climático. La ética ecológica y el derecho medioambiental. Ecología y desarrollo económico. Desarrollo sostenible y decrecimiento. Los derechos de los animales.</p> <p>Los abusos y la explotación infantil ¿Qué derechos tienen los niños? Los problemas de la infancia (violencia, pobreza, trabajo forzado, abusos...) y los Derechos del Niño.</p>	<p>12. Reflexionar sobre problemas de carácter ético vinculados a las tecnociencias contemporáneas.</p> <p>13. Valorar y analizar la relación del ser humano con el medio natural y con los demás seres vivos.</p> <p>14. Conocer los problemas de la infancia en una perspectiva global y actualizada.</p> <p>15. Conocer las bases del análisis antropológico y filosófico del sistema sexo-género y ejercer una crítica racional sobre las formas de discriminación que se producen.</p> <p>16. Conocer y valorar la diversidad humana, introducirse en las bases del análisis antropológico y filosófico de la diversidad cultural y ejercer una crítica racional sobre las formas de discriminación que se producen.</p> <p>17. Valorar, desde una perspectiva ética, el problema de los movimientos de población en el siglo XXI.</p>	<p>12.1. Busca información sobre problemas de bioética o de ética de la investigación tecnocientífica y a partir de la misma participa en debates colectivos.</p> <p>12.2. Reconoce problemas actuales relacionados con uso de las tecnologías de la información, tales como el derecho a la privacidad, el ciberacoso, la adicción a las tecnologías de la comunicación, o los delitos informáticos.</p> <p>13.1. Elabora un informe sobre los principales problemas medioambientales del siglo XXI: en qué consisten, consecuencias en diferentes plazos y qué se está haciendo para subsanarlos.</p> <p>13.2. Diseña, colaborativamente, un código de conducta para guiar nuestras relaciones con los animales.</p> <p>14.1. Busca y expone de forma colaborativa información en Organismos internaciones y ONG sobre las problemáticas globales de la infancia.</p> <p>14.2. Lee los Derechos del Niño y hace una reelaboración de los mismos a partir del contexto actual, de forma que a cada derecho, acompañe una estrategia de cumplimiento.</p> <p>15.1. Realiza por equipos y expone un informe sobre la situación de la mujer en el mundo y la correlación existente con los</p>



<p>La igualdad y el feminismo. Género, orientación e identidad. ¿Cómo prevenir la violencia de género? El patriarcado y el machismo. Los derechos de la mujer y la lucha contra la discriminación, la desigualdad y la violencia de género. El heterosexismo y la homofobia. Los derechos LGBT.</p> <p>La diversidad humana y la inmigración. ¿Qué derechos tienen las <i>personas</i>? La discriminación por raza, color, lengua, o religión. La actitud ante el hecho multicultural. El etnocentrismo, el racismo y la xenofobia. El relativismo cultural. Interculturalismo y universalismo. La integración de los inmigrantes. El derecho de asilo.</p> <p>La desigualdad económica. ¿Cómo debemos repartir la riqueza? Riqueza y propiedad. El reparto de la riqueza: liberalismo, republicanismo, comunismo, y otros paradigmas en política económica. Los derechos económicos y sociales en la Declaración de los DD.HH. El derecho al trabajo y los derechos laborales. El derecho a la educación.</p>	<p>18. Evaluar críticamente problemas derivados de los sistemas económicos contemporáneos.</p> <p>19. Reflexionar racionalmente sobre el uso del tiempo libre en el mundo actual.</p> <p>20. Reconocer la importancia del cuidado del propio cuerpo y la salud para el desarrollo de una buena vida y valorar la importancia de los servicios de salud y prevención.</p> <p>21. Conocer las diferentes dimensiones del problema del abuso de sustancias en nuestro entorno y reflexionar críticamente a partir de la información científica.</p> <p>22. Valorar la importancia de la vida afectiva y sexual para nuestro desarrollo como personas y analizar desde saberes humanísticos y científicos, y con talante filosófico, cuestiones fundamentales de la afectividad y sexualidad humanas.</p> <p>23. Reflexionar críticamente acerca de los problemas de corrupción política y sus dimensiones públicas y privadas.</p>	<p>problemas de las personas LGBT en las mismas áreas.</p> <p>15.2. Confecciona cuadros cronológicos sobre los hitos más importantes en la historia de los derechos de la mujer y de las personas LGBT.</p> <p>15.3. Investiga colaborativamente sobre los aspectos fundamentales de la normativa nacional y autonómica relacionada con los derechos de la mujer, la prevención de la violencia de género y la igualdad LGBT.</p> <p>15.4. Participa en dinámicas de grupo sobre igualdad de género, sexual y por orientación.</p> <p>16.1. Busca y organiza, en diferentes soportes, información sobre la diversidad religiosa y los esfuerzos del diálogo interreligioso.</p> <p>16.2. Elabora líneas cronológicas y diagramas sobre la diversidad religiosa.</p> <p>16.3. Lee comprensivamente textos básicos de antropología cultural y somete a crítica racional el concepto ideológico de raza.</p> <p>16.4. Busca información sobre fenómenos de genocidio y violencia planificada en la historia contemporánea.</p> <p>17.1. Reflexiona, individual y grupalmente, a partir de documentos audiovisuales sobre el problema de los movimientos migratorios en el mundo contemporáneo.</p> <p>17.2. Elabora el grupo algún tipo</p>
--	---	--



<p>El consumismo y el ocio. ¿Cuál es el sentido de la vida?</p> <p>La sociedad de consumo. Los modelos morales en la publicidad. La industria del espectáculo. El ocio virtual: la aplicación de las nuevas tecnologías de la información a la vida social. La participación en la vida pública; el asociacionismo. La felicidad.</p> <p>La salud y las drogas. ¿Cómo cuidar de nuestro cuerpo?</p> <p>El consumo de drogas: motivos y riesgos. Los hábitos de salud. El derecho a la salud.</p> <p>Las relaciones afectivas. ¿Qué es el amor?</p> <p>El amor y la vida afectiva. La empatía y la solidaridad. La sexualidad humana. La familia. La igualdad de derechos en las relaciones afectivas y el matrimonio. La diversidad de la experiencia amorosa. Problemas morales en el ámbito de las relaciones afectivas.</p> <p>La corrupción política. ¿Qué es un código deontológico?</p> <p>El conflicto y el equilibrio de poderes en una democracia. Los poderes fácticos y el bien común. Los códigos deontológicos. El control de los gobernantes.</p>	<p>24. Conocer las bases antropológicas y filosóficas para el estudio y crítica de la agresividad y la violencia en sus diferentes formas de manifestación y organización.</p> <p>25. Reflexionar sobre la cuestión de la disidencia y los potenciales conflictos entre las normas y los valores.</p> <p>26. Afrontar el debate en torno a la libertad de expresión y los códigos éticos en los medios de comunicación y en las redes sociales.</p>	<p>de actividad en la que se interactúe y dialogue con personas que han sido emigrantes/inmigrantes y elabora una reflexión sobre esas experiencias.</p> <p>18.1. Lee comprensivamente textos filosóficos sobre la problemática de la economía y la dialéctica entre libertad y justicia y reflexiona sobre su aplicación a cuestiones concretas de actualidad.</p> <p>19.1. Participa en debates y reflexiones comunes sobre el uso del tiempo libre y del ocio en los que traten de forma prioritaria las cuestiones relacionadas con la socialización virtual.</p> <p>20.1. Diseña un borrador de una guía para una vida saludable de forma transversal con otras asignaturas. Es capaz de una reflexión crítica sobre el concepto de "salud".</p> <p>21.1. Obtiene información científica y jurídica sobre las sustancias psicoactivas más frecuentes en el entorno y obtiene información sanitaria a partir de expertos sobre sus efectos.</p> <p>22.1. Elabora una disertación-reflexión sobre la importancia de las relaciones afectivas, el amor como problema filosófico y/o sobre la diversidad afectivo-sexual.</p> <p>22.2. Participa en dinámicas de grupo sobre la diversidad individual y sobre las relaciones afectivas y las emociones vinculadas a ellas.</p>
---	---	---



<p>La violencia y la guerra ¿Cómo resolver conflictos de forma no violenta? Raíces de los conflictos humanos. Las formas de la violencia. El problema de la guerra. El pacifismo. La resolución no violenta de los conflictos.</p> <p>La rebeldía. ¿Es lo mismo lo moral que lo legal? El conflicto entre el derecho y la moral. La objeción de conciencia. La libertad de pensamiento y de expresión. El papel de los medios de comunicación en una sociedad democrática.</p>		<p>23.1. Busca de forma crítica información sobre noticias sobre corrupción política en el entorno y compara el tratamiento de las mismas en diferentes medios de información.</p> <p>23.2. Diseña un código deontológico para el ejercicio de la actividad política.</p> <p>24.1. Reflexiona sobre el problema de la violencia a partir de documentos audiovisuales y otros de diferente naturaleza.</p> <p>24.2. Participa en dinámicas en las que se apliquen técnicas de resolución de conflictos de manera pacífica.</p> <p>25.1. Participa en debates sobre cuestiones en las que se produzca una disonancia o tensión entre valores y normas de diferente tipo.</p> <p>26.1. Reconoce problemas actuales relacionados con la libertad de expresión y el poder de los medios de comunicación.</p>
--	--	---



EXPRESIÓN CORPORAL, DANZA Y ARTES CIRCENSES

La sociedad actual es consciente de la necesidad de incorporar a la cultura y a la educación básica aquellos conocimientos relacionados con el cuerpo y la actividad motriz que contribuyen al desarrollo personal y a una mejora de la calidad de vida, contrarrestando la atrofia prematura de muchas de sus funciones y capacidades corporales, mediante una imprescindible ejercitación del cuerpo.

Desde hace un tiempo ha surgido una demanda social de educación en el cuidado del cuerpo y la salud, de mejora de la imagen corporal y la forma física y de utilización constructiva del ocio mediante las actividades recreativas y culturales.

Los ejes de la acción educativa de la materia de educación física son el cuerpo y el movimiento.

Se pretende llamar la atención hacia la importancia del conocimiento corporal vivenciado y de sus posibilidades lúdicas, expresivas y comunicativas, realzando el carácter social e integrador que tiene, y hacia la importancia de la propia aceptación, de sentirse bien con el cuerpo y de mejorarlo y utilizarlo eficazmente.

El movimiento tiene, además del valor funcional de instrumento, un carácter social que se deriva de sus posibilidades expresivas y del significado que los otros le atribuyen en situaciones de intervención, que afecta a aspectos tan trascendentes como la capacidad de cooperación, el trabajo en equipo, respeto a adversarios y la aceptación de normas, y que toma especial relevancia en una sociedad cada vez más tendente al individualismo.

Las actividades que se proponen para esta materia no tienen sólo un sentido lúdico, sino que se pretende hacer un tratamiento cada vez más específico en el desarrollo de los contenidos referentes al ritmo y a la expresión corporal.

Al mismo tiempo, las artes escénicas se pueden definir como las artes destinadas al estudio y práctica de cualquier tipo de obra escénica o escenificación, toda forma de expresión capaz de inscribirse en la escena: el teatro, la danza, la música, el circo, el guiñol, los tradicionales cómicos de la lengua y comedia del arte o el actual teatro callejero. Así pues, una parte muy importante de las artes escénicas la constituyen la expresión corporal (teatro), la danza y las artes circenses (circo).

La expresión corporal constituye la forma más antigua de comunicación entre los seres humanos. Está formada por un conjunto de técnicas corporales, espaciales y temporales, a través de las cuales el sujeto expresa y comunica al otro, de forma a veces artística, los contenidos de su mundo interior. Es el medio para expresar sensaciones, sentimientos, emociones y pensamientos.

Esta disciplina busca el desarrollo de la imaginación, la improvisación, la espontaneidad y la creatividad. El resultado es un enriquecimiento de las actividades cotidianas y del crecimiento personal. Además, enseña a encontrar modalidades de comunicación más profundas e íntegras, lo que repercute en el encuentro con los demás. Se complementa perfectamente con otros contenidos como pueden ser la danza y las artes circenses, que al mismo tiempo necesitan de ella para alcanzar los más altos grados de expresividad en la escena.



En cuanto a la danza, el ser humano siempre ha sentido la necesidad de comunicarse y expresar ideas y sentimientos, y una de las formas más antiguas que ha utilizado ha sido el movimiento, a través de gestos, bailes y danzas. Los beneficios fundamentales que se pueden encontrar en la danza pertenecen a distintos ámbitos de la persona, siendo éstos beneficios físicos, psicológicos y afectivos. Entre los beneficios físicos, está la mejora de las capacidades físicas básicas y otras cualidades de percepción temporal y espacial. Todo esto contribuye, a su vez, a la mejora de la autoestima, el autocontrol y el autoconocimiento, proporcionando el camino para el equilibrio personal. En el ámbito emocional puede conseguirse una mejora en la expresividad, lo que conlleva una mejor comunicación y, por tanto, un aumento del nivel de socialización de los alumnos.

En cuanto a las artes circenses, la evolución del arte del circo lo aproxima al ámbito de la educación física y de las artes escénicas, por el acento que pone en el trabajo corporal, a diferencia de otras épocas. Al aumentar los aspectos de teatralidad y con la incorporación del simbolismo de la danza, el circo se acerca al campo de la expresión a través del cuerpo, mucho más que en sus inicios. Las producciones artísticas circenses han ido acrecentando un legado histórico-cultural que nos permite, al igual que lo hacen manifestaciones artísticas corporales con sustrato corporal (teatro gestual, danza, mimo, malabarismos, acrobacias...), extraer contenidos adaptables a un objetivo educativo.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.º de Bachillerato: Expresión corporal, danza y artes circenses		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Expresión corporal, Danza y Artes circenses.		
<p>El cuerpo. Conocimiento del esquema corporal: ajuste postural. Equilibrio. Posiciones en desplazamiento y en estático. Movimientos segmentarios articulados. Destrezas manipulativas. Coordinación dinámica general.</p> <p>El espacio. Percepción espacial: vivencia del espacio interior, exterior e imaginario. Orientación espacial y sensaciones exteroceptivas. Técnicas de ocupación del espacio. Planos espaciales.</p>	<p>1.- Valorar las diferentes manifestaciones que existen en el campo de la expresión corporal, así como de la danza y de las artes circenses.</p> <p>2.- Conocer las técnicas más importantes para la creación de un personaje, analizando su actitud, gesto y movimiento adaptándolo a las diferentes situaciones e identificando los límites del realismo escénico.</p> <p>3.- Crear y poner en práctica una secuencia armónica de movimientos corporales a partir de un ritmo</p>	<p>1.1.- Identifica la expresividad y la plasticidad de estas producciones culturales y la capacidad de apreciación, comprensión y disfrute de todas las manifestaciones artísticas, principalmente las que tienen lo corporal como fundamento.</p> <p>2.1- Mejora la capacidad para construir personajes y situarlo en distintos escenarios, desarrollando el juego dramático, la improvisación, la dramatización y la creación colectiva.</p> <p>3.1.- Valora la adecuación a las diferentes danzas, así como la capacidad creativa y la ejecución de la actividad.</p> <p>4.1.- Domina la composición del ritmo, el diseño y creación de una coreografía. Asimismo se trata de</p>



<p>El tiempo. Percepción temporal: el ritmo interior. Ritmo, pausa, cadencia. Orientación temporal. Timing: adecuación entre el tiempo a la ejecución.</p> <p>El actor, a partir del propio cuerpo. La improvisación. Análisis del gesto. Ejercicios de espontaneidad. Imitación del mundo animal. La narración y la gestión del público. Respiración, relajación y concentración.</p> <p>La construcción de un personaje. La observación. La creación de un personaje. Actitud, gesto y movimiento. La voz, el silencio y la interiorización, la risa y el llanto. El personaje y las situaciones. Los límites del realismo. Creación de una escena teatral con más de un personaje.</p> <p>Dramaturgia y dirección de actores. Creación del propio guión. Puesta en escena. Fisionomía y gestualidad de políticos, periodistas, actores y deportistas. Las elipsis y las reiteraciones, las versiones y las adaptaciones. Caracterización (maquillaje, vestuario y attrezzo), iluminación y decoración.</p>	<p>escogido en las diferentes disciplinas aprendidas.</p> <p>4.- Conocer los principios, procesos y estructuras de la coreografía, identificando y mostrando los elementos del movimiento y las destrezas para ejecutar una danza.</p> <p>5.- Realizar de forma autónoma los diferentes elementos técnicos del circo: clown, acrobacias, malabarismos y equilibrios.</p> <p>6.- Crear propuestas alternativas a las aprendidas en relación a los ejercicios de malabares, de equilibrio, acrobacias, clown e ilusionismo de forma individual y colectiva mostrando en todo momento una actitud de cooperación.</p> <p>7.- Realizar las diferentes danzas, bailes y destrezas circenses ajustándose a los parámetros: intensidad, espacio y tiempo comunicando y representando mensajes según pautas establecidas a través del gesto y el movimiento.</p> <p>8.- Participar en la realización de ejercicios, bailes y composiciones expresivas, escénicas o circenses por parejas o grupales, indistintamente con cualquier miembro del grupo, mostrando</p>	<p>evaluar los vínculos que existen entre ejercicios rítmicos expresivos y la danza propiamente dicha.</p> <p>5.1.- Realiza las diferentes técnicas del circo cumpliendo normas de seguridad básicas. También se valorará la originalidad, la expresividad, el dominio técnico de los elementos circenses y la responsabilidad del trabajo en grupo.</p> <p>6.1.- Construye figuras y elementos alternativos con una gran cantidad de participantes y de diseñar una secuencia de equilibrios estáticos y dinámicos con intercambio de miembros de la figura, integrándose y reconociéndose como miembro del grupo.</p> <p>7.1.- Demuestra un dominio en las actividades expresivas aprendidas adaptándose a la intensidad, espacio y tiempo, así como si es capaz de adecuar sus movimientos a través de una correcta percepción de estímulos visuales, auditivos y táctiles.</p> <p>8.1.- Interacciona de manera positiva con sus compañeros y compañeras, respetándose y adaptándose a cada uno de ellos. En el planteamiento de actividades se propondrán aquellas en la que la distancia y el contacto físico entre los integrantes sea variable, de menor a mayor proximidad entre los participantes.</p> <p>9.1.- Desarrolla los diferentes tipos de respiración y técnicas de relajación. También se tendrán en cuenta si el alumno valora las repercusiones que la práctica de la danza y otras actividades expresivas tienen sobre las condiciones de salud y calidad de vida, y en la autonomía personal.</p> <p>10.1.- Relaciona estas disciplinas aprendidas, conexionando sus diferentes contenidos y</p>
---	---	---



<p>Exploración expresiva de la energía: Dinamorritmos.</p> <p>Exploración expresiva de la cualidad de movimiento, Energía. Tiempo. Espacio.</p> <p>Del personaje a la situación-representación. Personaje. Acción. Improvisación. Juego dramático. De la creación a la comunicación-producción. Mimodrama.</p> <p>Posibilidades del cuerpo como instrumento. El segmento. Proceso de trabajo.</p> <p>Ritmo y expresión corporal mediante coreografías. Composición del ritmo. Proceso didáctico de la coreografía.</p> <p>Coreografía. Exploración e improvisación de movimientos. Diseño y creación de la danza. Identificación del modelo coreográfico. Escenificación.</p> <p>Factores básicos de la danza. Posiciones del cuerpo, brazos y piernas. Técnicas de expresión aplicadas a la danza. Del ritmo a la danza. El proceso creativo en la expresión rítmica y corporal. La creación coreográfica y sus elementos.</p> <p>La danza: primitiva o</p>	<p>desinhibición y tolerancia. 9.- Utilizar los tipos de respiración y las técnicas de relajación y concentración como medio para disminuir las tensiones y desequilibrios que pueden darse en la vida diaria del alumno-a y como elementos de exploración de su mundo interior. 10.- Establecer vínculos entre la expresión corporal, la danza y las artes circenses.</p>	<p>estableciendo que forman parte de un todo, dirigido al dominio de las artes escénicas.</p>
--	--	---



<p>étnica, clásica-académica, folclórica, moderna, contemporánea, urbana, del mundo, danza-jazz, danza social: bailes de salón. Actividades deportivas bailadas: aeróbic, step, batuka...</p> <p>Malabares. Coordinación óculo-corporal. El objeto. Manipulación de objetos. Investigación de las posibilidades manipulativas. Malabarismo de contacto, de lanzamiento, con implementos y giroscópico. Malabares en grupo. El fuego y los malabares. Elementos de seguridad en los ejercicios de malabarismos. Tipos: pañuelos, pelotas, anillas, mazas, pelotas rebote, plato chino, diábolo, bastón del diablo, cajas. Construcción. Ejercicios de experimentación e iniciación. Figuras básicas. Figuras de ampliación.</p> <p>Equilibrio y control postural. El centro de gravedad y la base de sustentación. Desplazamientos del centro de gravedad y compromiso con el equilibrio. Equilibrio corporal sobre el suelo: cuerpo estático y dinámico. Equilibrio corporal sobre</p>		
--	--	--



<p>objetos: po estático y dinámico, objeto estático o en desplazamiento. Mantenimiento de objetos en equilibrio. Equilibrios grupales. Elementos de seguridad en los ejercicios de equilibrio. Tipos: zancos, monociclo, rulo americano. Ejercicios de iniciación. Figuras básicas. Figuras de ampliación.</p> <p>Acrobacia. Ejes y planos. Movimientos en cada uno de ellos. Dominio corporal y control postural en el movimiento. Acrobacias individuales y grupales. Acrobacias aéreas con aparatos. Elementos de seguridad en los ejercicios de acrobacias. Acrosport. Ejercicios de experimentación e iniciación. Figuras básicas y de ampliación.</p> <p>Actividades aéreas. Tipos: Trapecio fijo. Construcción. Ejercicios de experimentación e iniciación. Figuras básicas y de ampliación.</p> <p>Ilusionismo. Magia e ilusionismo. Destrezas motrices finas. La preparación del truco. Ilusionismo con cuerdas, monedas, cartas y objetos varios. El número de ilusionismo: posibilidades y recursos.</p> <p>Clown. El payaso. La</p>		
---	--	--



<p>imitación. El mimo. La máscara y la nariz roja Clown: agosto y clown de cara blanca. El gag y el "timing" cómico. Ejercicios de experimentación, imitación, desinhibición, representación y dramatización.</p> <p>La escena. Actuar en las artes circenses, La evolución en la pista. Maquillaje, caracterización y attrezzo.</p>		
--	--	--



EXPRESIÓN VOCAL, DICCIÓN Y CANTO

El lenguaje es un medio de expresión fundamental del ser humano. A pesar de ello, la expresión oral de pensamientos y emociones no siempre recibe una educación que la desarrolle de forma adecuada.

Nuestro aparato fonador es complejo. Para emitir sonidos basta con la corriente de aire que sale de los pulmones y la vibración de las cuerdas vocales, pero para producir palabras, habladas o cantadas, muchos otros órganos han de entrar en funcionamiento.

Todas las patologías que suponen quedar total o parcialmente sin voz o que ésta pierda algunas de sus propiedades tímbricas suponen un gran inconveniente para los que la necesitan en el desarrollo de su profesión.

Para evitarlas, sería necesario que todos aquellos alumnos que desearan utilizar su voz en alguno de estos campos tuviesen la oportunidad de formarse desde los primeros pasos del complejo mundo vocal, pues muchos problemas vocales se originan en la adolescencia y se producen por una falta de base en la utilización de este instrumento.

Por esta razón, cantantes, actores, locutores, profesores, entre otros, necesitarán formación para sacar el máximo rendimiento a su aparato vocal. La adquisición de buenos hábitos de higiene vocal influirá, a largo plazo, no sólo en el éxito profesional sino en la propia salud física y psíquica.

A través de esta materia se pretende reforzar el conocimiento profundo de la voz como recurso expresivo a todos los niveles, pero sobre todo en las Artes Escénicas. Es de una importancia capital eliminar las lagunas técnicas y expresivas tanto en la voz hablada como cantada, dotando al alumnado de los recursos necesarios para sacar el máximo partido a esta herramienta de trabajo sin que ésta se resienta en el futuro.

El proceso de aprendizaje se centrará en el método “escuchar y producir” partiendo del descubrimiento e intercambio de saberes que se despliegan en el contexto de la experiencia musical. Por ello, el esfuerzo personal del alumno y su capacidad para la búsqueda y la experimentación, serán herramientas también en esta materia.

La técnica vocal basada en un aprendizaje que toma en cuenta las características anatómicofisiológicas del alumnado, combinadas con su musicalidad, permitirá gestar la base para el desarrollo del esquema corporal-vocal, integrando los aspectos de la actividad fisiológica en las sensaciones propioceptivas.

Dicha metodología intentará brindarle al alumnado las herramientas necesarias para ejercitar el control y la coordinación del apoyo diafragmático, definir adecuadamente su registro vocal y como resultado favorecer su identidad vocal.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1.º de Bachillerato: Expresión vocal, el canto y la dicción		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje



		evaluables
Bloque 1: Anatomía y fisiología de la voz		
<p>Reconocimiento de la anatomía y fisiología de los sistemas respiratorio y fonador.</p> <p>Cualidades inherentes a la voz hablada y la voz cantada: voz cultivada y/o voz espontánea. Mecanismo de la resonancia de la voz.</p> <p>Clasificación de la voz por timbre, sonoridad y frecuencia. Impostación de la voz. Tesitura y registro.</p> <p>Higiene de la voz: enfoque profiláctico de la educación vocal. La práctica vocal.</p>	<p>1.- Conocer la constitución anatómica del instrumento vocal y las funciones de cada uno de los órganos que lo componen en la emisión del sonido.</p> <p>2.- Distinguir los mecanismos diferenciados de la voz hablada y la voz cantada.</p> <p>3.- Reconocer las diferentes tipologías de voz desde la audición.</p> <p>4.- Adoptar hábitos vocales saludables e incorporarlos en la ejecución vocal hablada o cantada.</p>	<p>1.1.- Identifica y discrimina las zonas del aparato fonador: abastecimiento, producción y elaboración.</p> <p>1.2.- Controla la musculatura respiratoria independizando la relajación y el tono muscular.</p> <p>1.3.- Identifica los diferentes puntos de articulación de vocales y consonantes, así como los órganos vinculados a la misma.</p> <p>2.1.- Activa los órganos necesarios de forma diferenciada en el canto y en la habla.</p> <p>2.2.- Localiza la resonancia de pecho y de cabeza, identificando el paso de la voz.</p> <p>3.1.- Discrimina los diferentes registros vocales en grabaciones y en interpretaciones en vivo.</p> <p>4.1.- Valora la necesidad de silencio y concentración previas a cualquier producción vocal.</p> <p>4.2.- Adopta una postura adecuada antes de la fonación, facilitando el funcionamiento del aparato fonador con fluidez.</p> <p>4.3.- Utiliza la respiración abdominal tanto en la voz cantada como en la voz hablada.</p> <p>4.4.- Conoce y utiliza la articulación correcta en sonidos vocálicos y consonánticos.</p>
Bloque 2: La técnica vocal		
<p>La producción de la voz: respiración, emisión, impostación, articulación y relajación.</p> <p>La producción de la voz: vocalización, afinación, dicción, fraseo y expresión.</p>	<p>1.- Explorar las posibilidades sonoras y expresivas de la propia voz.</p> <p>2.- Dominar la musculatura respiratoria, su equilibrio y el grado de relajación necesario para el control de la ejecución.</p> <p>3.- Controlar la emisión del sonido tomando conciencia de cuales</p>	<p>1.1.- Explora las posibilidades sonoras y expresivas de su propio instrumento vocal.</p> <p>2.1.- Domina la musculatura respiratoria su equilibrio para la producción de una voz hablada y cantada de calidad.</p> <p>2.2.- Utiliza su voz con el grado de relajación necesario para el control de la ejecución vocal sin producir tensiones innecesarias y perjudiciales a su aparato vocal.</p> <p>3.1.- Controla la emisión del</p>



	son los órganos que participan y del papel que éstos representan en el proceso. 4.-Desarrollar el oído musical, la afinación y la resonancia.	sonido tomando conciencia de caulaes son los órganos que participan y del papel que éstos representan en le proceso. 4.1.- Reproduce melodías sencillas a través de una primera audición. 4.2.- Desarrolla el oído musical, la afinación y la resonancia. 4.3.- Incorpora al canto elementos como el fraseo y la acentuación de una forma consciente, progresiva y flexible, dotándolo de naturalidad, carácter y expresividad.
Bloque 3: La voz hablada: dicción y locución de textos		
Teoría y práctica de la correcta pronunciación del idioma. Recursos expresivos de la voz hablada. El Verso: entonación, ritmo y cadencia a través de la historia.	1.- Desarrollar el hábito de la pronunciación correcta. 2.- Investigar sobre los órganos responsables de la articulación vocal tomando conciencia de la importancia del texto y por tanto, de la dicción. 3.- Incorporar a las producciones orales recursos expresivos como la entonación, el tiempo y la resonancia. 4.- Poner en práctica las diferentes registros vocales para la prosa y el verso.	1.1.- Pronuncia correctamente los fonemas de su lengua materna. 1.2.- Es capaz de imitar y reproducir sonidos de otras lenguas diferentes a la suya. 2.1.- Distingue los distintos elementos dela articulación de la voz. 2.2.- Aplica sus conocimientos sobre el instrumento vocal a la hora de producir un discurso oral. 3.1.- Sabe producir discurso orales de distinto carácter utilizando diferentes recursos expresivos como la entonación, el tempo o l a resonancia. 4.1.- Lee y declama textos en prosa y verso utilizando los distintos registros tanto sonoros como anímicos.
Bloque 4: La voz cantada		
La técnica vocal en el canto: emisión, afinación, impostación y articulación. Elección del repertorio: criterios estéticos e interpretativos. Evolución de la técnica vocal en la historia. El canto en las Artes	1.- Descubrir y desarrollar la capacidad natural de amplificación de los resonadores comprobando el efecto que tienen sobre el timbre vocal. 2.- Conocer el repertorio vocal a través de la historia de la música, así como los criterios estéticos que lo configuran.	1.1.- Utiliza los resonadores para modificar y hacer un uso más consciente del poder expresivo de su voz. 2.1.- Identifica y puede reproducir distintas piezas vocales a lo largo de la historia. 3.1.- Canta obras de las distintas épocas históricas con las características propias de cada estilo musical. 3.2.- Disfruta del placer de hacer música en directo con su propia



Escénicas.	3.- Interpretar obras de distintas épocas y estilos como solista y en grupo de acuerdo con sus características técnicas e interpretativas. 4.- Comprender la evolución del canto en los géneros musicales principales. Montaje e interpretación de repertorio: a solo, en conjunto, a capella, con acompañamiento...	voz tanto a solo como en grupo. 4.1.- Prepara una pieza vocal desde su elección hasta su producción final como público. 4.2.- Incorpora al canto elementos como el fraseo y la acentuación de una forma consciente, progresiva y flexible, dotándolo de naturalidad, carácter y expresividad.
Bloque 5: Higiene vocal		
Principales lesiones vocales. Prevención de las disfonías a través de la técnica vocal. Buenas prácticas vocales.	1.- Descubrir cuales son las principales causas de las disfonías vocales especialmente en los jóvenes. 2.- Reconocer el estado de salud de una voz al escucharla. 3.- Tomar conciencia de la necesidad de tener una voz sana y sin vicios para utilizarla de forma profesional. 4.- Interiorizar unas normas básicas de higiene vocal.	1.1.- Sabe cuales son las causas más frecuentes que producen disfonías vocales. 2.1.- Reconoce sonoramente el estado de salud vocal de una persona. 3.1.- Es consciente de lo importante que es tener una voz en plena forma para utilizarla de manera profesional sin causarse ninguna lesión. 4.1.- Conoce y hace uso de las normas básicas de higiene vocal para tener una voz sana y duradera adecuada a su profesión.



PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En las sociedades avanzadas, el conocimiento -que engloba la investigación y el desarrollo (I+D), la innovación y la educación- es un motor esencial del progreso, medido no solo en términos de incremento de la productividad sino también en términos de desarrollo moral y cohesión social. Los sistemas educativos deben adaptarse de modo inexorable a los cambios y retos que el nuevo contexto globalizado de la información y el conocimiento presenta a los jóvenes estudiantes. Este es el contexto en el que se fundamenta la inclusión en el currículo de una materia relacionada con la investigación y la producción de conocimiento.

La materia *Proyecto de Investigación* -que podrá ser impartida por profesores de cualquier departamento didáctico que tenga asignada docencia en Bachillerato- tiene un eminente carácter práctico orientado a formar al alumnado en capacidades propias del conocimiento científico, como son las de búsqueda, selección y tratamiento de la información, elaboración de hipótesis explicativas y su contraste empírico, argumentación, comunicación y transferencia del conocimiento. Esta materia supone, en el nivel propio del Bachillerato, un acercamiento riguroso a los métodos y técnicas de investigación que tiene, en su carácter propedéutico y especializado, ya sea con vistas a los estudios universitarios o de cara a la formación permanente para una mayor y mejor cualificación profesional, uno de sus grandes valores.

Además del objeto específico de la investigación concreta que desarrolle el alumnado, el objetivo final de esta asignatura es capacitar al alumnado en el uso de habilidades metacognitivas y destrezas investigadoras que culminarán en la elaboración de un proyecto de investigación con la orientación y guía general del profesor. Al final, como resultado de este trabajo, los alumnos deberán presentar una memoria escrita que defenderán oralmente ante una comisión evaluadora; otra posibilidad, en función de las características del trabajo elaborado, es la exposición y explicación de un póster científico. De este modo, el alumnado se familiarizará con el empleo de destrezas comunes en la vida universitaria y en muchos ámbitos laborales. La realización y presentación de la memoria final será individual, aunque las actividades preparatorias no tengan por qué serlo.

La materia *Proyecto de Investigación* contribuye a la adquisición de todas las competencias y, de un modo privilegiado, a las siguientes:

Competencia en comunicación lingüística

El acceso a la información -una parte importante de la cual se presenta en forma escrita-, su comprensión, la identificación de lo que es relevante y significativo -frente al ruido y la saturación informativa-, la redacción del trabajo de investigación y su posterior comunicación y exposición públicas, se asocian de forma clara con destrezas relacionadas con esta competencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Se contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la habitual expresión y análisis de los resultados a través de gráficos, su tratamiento estadístico, la precisión en la observación, la objetividad y las técnicas algorítmicas o heurísticas de resolución de problemas, entre otros factores.



Competencia de aprender a aprender

La realización de una investigación siguiendo el método científico -que en buena medida constituye ya en sí mismo un "saber hacer"- contribuye a la adquisición de competencias relacionadas con la iniciativa, la toma de decisiones, el hábito de trabajo eficiente, la disciplina, el rigor, la autoevaluación objetiva en el análisis de los resultados y la gestión del propio proceso de aprendizaje, que se concibe como una búsqueda permanente.

Competencia digital

La competencia digital sirve de soporte e instrumento en las tres fases clave de toda investigación: recogida de datos, análisis y tratamiento de la información, y exposición de los resultados. En esta materia el alumnado debe poner en práctica destrezas como la búsqueda de información en Internet, el trabajo cooperativo en red, la comunicación, almacenaje y transferencia de información mediante herramientas digitales, entre otras.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia se adquiere en la medida en que los estudiantes son capaces de transformar las ideas en actos, por lo que un proyecto de investigación se revela como una de las mejores actividades intelectuales para adquirirla y desarrollarla. Está presente en la resolución de problemas y en la toma de decisiones de forma autónoma, en la planificación y distribución de las tareas de un proyecto, así como en la evaluación de los resultados. Por otro lado, el trabajo colaborativo, la construcción social del conocimiento y el debate permanente asociados a toda investigación colaboran de forma decisiva a la consecución de esta competencia.

Toda investigación es teleológica, es decir, requiere un fin, saber qué se persigue. Deben estar claros los objetivos, qué recursos son necesarios y qué metodología se va a emplear hasta llegar a las conclusiones. Dado que esta materia es esencialmente instrumental y se reclama, por su propia naturaleza, del método de aprendizaje por proyectos, serán primordiales las estrategias didácticas relacionadas con el aprendizaje por descubrimiento, el trabajo cooperativo e interdisciplinar y las metodologías activas y participativas, tales como el estudio de casos, las simulaciones, los debates, presentaciones dinámicas, presentaciones orales y pósteres, entre otras. El rol del profesor será el de facilitador y guía, programando inicialmente el proceso de aprendizaje del alumnado y supervisándolo constantemente para controlar la adecuación y calidad de los proyectos, así como la homogeneidad deseable entre el grado de dificultad y el tiempo invertido por el alumno. Debe evitarse que el profesor asuma un papel excesivo, pues ello iría en detrimento del objetivo prioritario: que el alumno investigue y aprenda de forma autónoma.

Los espacios más adecuados para impartir esta materia no serán necesariamente los propios del aula ordinaria, sino, preferentemente, aulas específicas, el aula TIC, laboratorios, talleres, la biblioteca escolar, instalaciones deportivas u otros espacios que se consideren idóneos. Asimismo, esta materia incluye en su carga lectiva un trabajo fuera del aula para recoger información, asistir a conferencias, visitar archivos, etc.

**CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

2.º de Bachillerato: Proyecto de Investigación		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1: Planificación		
<p>El método científico y las técnicas de investigación. Técnicas para la recogida de ideas.</p> <p>Búsqueda de información en el contexto del alumno.</p> <p>Elección del tema y concreción de objetivos.</p> <p>Destrezas de lectura comprensiva y métodos eficientes de selección de información (no enredar en red).</p> <p>Revisión del estado de la cuestión.</p> <p>Estructura de un trabajo de investigación.</p> <p>Fuentes de información; derechos y licencias; el plagio.</p> <p>Dimensión ética de los procesos de investigación.</p> <p>Plan de trabajo.</p> <p>Cronograma.</p>	<p>1. Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés.</p> <p>2. Concretar correctamente los objetivos.</p> <p>3. Tratar y organizar la información adecuadamente.</p> <p>4. Planificar adecuadamente la investigación.</p> <p>5. Conocer y aplicar eficazmente los procedimientos propios del método científico.</p> <p>6. Conocer y aplicar eficazmente las técnicas de investigación.</p> <p>7. Conocer y aplicar eficazmente la estructura de un trabajo de investigación.</p>	<p>1.1. Muestra interés e implicación en la tarea.</p> <p>1.2. Elige y concreta el tema de forma correcta.</p> <p>2.1. Formula con claridad los objetivos.</p> <p>3.1. Selecciona con rigor la información y la evalúa de forma pertinente.</p> <p>4.1. Planifica de forma ordenada y clara la secuencia completa del proyecto de investigación.</p> <p>5.1. Define con claridad el procedimiento que va a seguir en la investigación, situándola en el marco teórico adecuado.</p> <p>6.1. Conoce y aplica las técnicas adecuadas a las características del trabajo.</p> <p>6.2. Aplica la creatividad y la innovación en el proceso.</p> <p>7. Desarrolla todo el proceso de forma ordenada y bien estructurada.</p>
Bloque 2: Elaboración		
<p>Plan de trabajo.</p> <p>Documentación sobre el tema: búsqueda, análisis, selección, conservación y organización de la información.</p> <p>Herramientas colaborativas.</p> <p>Plataformas educativas.</p> <p>Planteamiento de hipótesis, verificación y revisión del plan.</p>	<p>1. Aplicar el trabajo establecido.</p> <p>2. Seleccionar con criterio y rigor las fuentes de información procurando que estas sean diversas y en diferentes formatos.</p> <p>3. Contrastar la veracidad y fiabilidad de las fuentes.</p> <p>4. Conocer los métodos</p>	<p>1.1. Aplica con autonomía el plan de trabajo establecido.</p> <p>1.2. Aplica el plan de trabajo establecido con interés e implicación.</p> <p>2.1. Obtiene los datos en condiciones correctas, selecciona información objetiva y pertinente, y relaciona e integra diversos tipos de información.</p> <p>3.1. Realiza un riguroso análisis</p>



<p>Transformación de la investigación en informe. Redacción del trabajo. Conclusiones generales. Revisión final. Versión definitiva. El <i>abstract</i> y las palabras clave. Formas de presentación y defensa. Plazos. Cronograma</p>	<p>de organización de la información; analizar la información de forma rigurosa, objetiva y precisa. 5. Plantear hipótesis falsables y considerar las variables. 6. Revisar el plan inicial y modificarlo, si fuera necesario. 7. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de elaboración. 8. Elaborar y evaluar la memoria final, estructurando los apartados de forma equilibrada y eficaz. 9. Presentar individualmente la memoria final utilizando con rigor y corrección la expresión escrita. 10. Respetar los plazos fijados.</p>	<p>objetivo de los datos. 3.2. Evalúa la información, contrastando su veracidad y fiabilidad para su posterior selección. 4.1. Conoce y aplica los métodos de organización de la información. 4.2. Usa la información de modo riguroso, objetivo y preciso en el análisis crítico y la solución de problemas. 5.1. Plantea correctamente las hipótesis y la relación entre variables; contrasta las hipótesis. 6.1. Revisa, modifica y reorienta el plan inicial o el proceso en función de las dificultades y resultados, si es necesario. 6.2. Muestra iniciativa y autonomía para solucionar las dificultades que aparecen. 7.1. Utiliza de forma efectiva, eficaz y eficiente las TIC. 8.1. Estructura correctamente un trabajo de investigación y presenta sus apartados de forma equilibrada. 9.1. Presenta la memoria con corrección formal, lingüística y estilística. 9.2. Resume, sintetiza y extrae conclusiones lógicas de todo el proceso. Evita las conclusiones débilmente fundamentadas. 9.3. Explica con claridad la conexión entre los datos y las conclusiones. 9.4. Tiene en cuenta en todo momento las limitaciones de los datos obtenidos y la provisionalidad del conocimiento. 9.5. Hace autocrítica de los posibles errores y sugiere alternativas y mejoras. 9.6. Especifica las fuentes utilizadas, citando correctamente.</p>
--	--	---



		9.7. Respeta la ética de la investigación científica y las normas de honestidad académica. 10.1. Se ajusta a los plazos y las fechas programadas.
Bloque 3: Exposición		
Presentación y defensa de la memoria. Selección de la información más relevante. Formas de exposición y defensa. El tiempo de la exposición. Comunicación verbal y no verbal. Estrategias y técnicas para la exposición y defensa del trabajo. Exposición y explicación de un póster científico. Transferencia de resultados: foros, redes sociales, revistas, blogs, seminarios, congresos, etc.	1. Diseñar correctamente la exposición y defensa de la memoria. 2. Exponer lo esencial. 3. Ajustarse al tiempo fijado. 4. Utilizar con rigor y corrección la expresión oral y escrita. 5. Emplear eficazmente la comunicación no verbal. 6. Utilizar adecuadamente las herramientas y tecnologías apropiadas para la exposición y defensa. 7. Adecuar las respuestas a las cuestiones planteadas. 8. Citar correctamente las fuentes que se mencionen. 9. Aplicar las pautas adecuadas en la elaboración de un póster científico, con equilibrio entre texto e imágenes. 10. Participar en los seminarios que se organicen de forma activa, reflexiva y propositiva. 11. Aceptar las críticas y argumentar adecuadamente sus opiniones.	1.1. Identifica desde el inicio el objetivo de la investigación. 1.2. Realiza una preparación previa de la exposición y sigue un orden durante la misma. 2.1. Expone lo sustancial de la investigación, sin perderse en detalles anecdóticos o poco relevantes. 2.2. Expone con claridad el proyecto realizado. 3.1. Sabe ajustarse al tiempo establecido. 4.1. Realiza la exposición en un lenguaje sencillo pero preciso, claro y riguroso técnicamente. 5.1. Utiliza la comunicación no verbal de forma efectiva. 6.1. Utiliza adecuadamente las tecnologías precisas para la exposición de la memoria. 6.2. Interactúa de forma correcta con el auditorio en la exposición de la memoria. 7.1. Responde con seguridad a la comisión evaluadora, demostrando conocer a fondo el trabajo y la memoria que ha realizado, y que comprende los pasos utilizados para llegar a las conclusiones. 8.1. Cita correctamente las fuentes. 9.1. Distribuye de forma adecuada la información contenida en un póster. 10.1. Prepara eficazmente su participación en los seminarios. 10.2. Participa de forma activa en los seminarios, intercambiando reflexiones e información con el resto de participantes. 11. Acepta las críticas y argumenta sus opiniones.